

ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2025

Los suscritos, Representante legal **MARIELA BARRAGAN BELTRAN** y **ORLANDO MATEUS LOPEZ**, profesional especializado con funciones de Contador del Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP y de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No.138 de 2025 y No.356 de 2022 expedida por la Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

Que los saldos que se reflejan en los Estados con corte a 31 de diciembre de 2025, revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por el Departamento Administrativo de la Función Pública y fueron tomados fielmente de los libros de Contabilidad generados por el sistema integrado de información financiera SIIF Nación II, los mismos se elaboraron conforme a lo señalado por la Contaduría General de la Nación en el Marco Normativo para las Entidades de Gobierno adoptado mediante resolución No.533 de 2015 y sus modificatorias.

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Que se verificaron las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio.

Que el contenido de los informes financieros y contables con corte a 31 de diciembre de 2025, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor emitido por el SIIF Nación a 31 de diciembre de 2025.

Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros, y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal.

Dada en Bogotá a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2026.

MARIELA BARRAGAN BELTRAN
Directora General
C.C. 32.621.441

ORLANDO MATEUS LOPEZ
Profesional Especializado con funciones de Contador
C.C.79.813.566
T.P. 165386-T